Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM CAPSOH Nº 59 /2021

A : ***ING. IGNACIO GOMEZ,*** *Viceministro de Obras*
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

De : ***ECON. ALBERTO SÁNCHEZ AQUINO,*** *Coordinador Interino*
Coordinación de Agua Potable, Saneamiento y Obras Hidráulicas

Ref. : *Comunicar cancelación del Llamado BID- MOPC N° 73/2020 "Contratación Directa para la Consultoría Comunicacional", con ID 377.451 correspondiente al "Programa de Saneamiento y Agua Potable para el Chaco y Ciudades Intermedias de la Región Oriental del Paraguay",* ", Cooperación FECASALC GTR/WS-12928-PR - Préstamo BID N° 2589/BL-PR

Fecha : *18 enero de 2021*

Me dirijo a usted y por su digno intermedio a quien corresponda, a fin comunicar la cancelación del llamado de la referencia, esta decisión, obedece a la extinción de la necesidad de contratar, precedente del replanteamiento de las necesidades y prioridades de esta coordinación, habida cuenta de la existencia de necesidades de mayor inversión en otras áreas dependientes de esta coordinación, pretendiéndose con la cancelación, la reprogramación de los créditos presupuestarios de esta contratación, a fin de invertir en necesidades de mayor demanda, por ello, solicitamos, por su intermedio, remitir a la Jefatura de Gabinete el borrador de Resolución Ministerial para los fines pertinentes.

Para tal efecto se adjunta el siguiente documento:

- Borrador de Resolución Ministerial

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
JEFATURA DEL GABINETE MINISTERIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS | VMOPC
OTRAS DEPENDENCIAS: UOC
OBSERVACIÓN: Para los fines pertinentes
26/01

Arq. Josefina Gomez
Jefe de Gabinete Ministerial

Econ. Alberto Sánchez Aquino
Coordinador Interino
Coordinación de Agua Potable,
Saneamiento y Obras Hidráulicas
CAPSOH – MOPC

BRNM